"Realizar este plebiscito sí sería respeto a la soberanía de nuestro pueblo y apoyarlo sería el verdadero respeto del mundo a la autodeterminación del pueblo cubano. Que nadie hable más por todos los cubanos". Pregúntenle en un plebiscito.

Que se convoquen elecciones libres y democráticas sobre las bases de una nueva ley electoral y un ambiente, que permitan que todos los cubanos tengan derecho a ser nominados y elegidos democráticamente, ejerciendo la libertad de expresión y de prensa y organizándose libremente en partidos políticos y organizaciones sociales con total pluralidad ¿Si o No?

PLEBISCITO AHORA

El día 13 de Enero el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba emitió una declaración con

insultos y amenazas contra el movimiento pacífico por los derechos humanos y la democracia de Cuba, sólo porque algunos de sus miembros dialogaron con una delegación del Gobierno de los Estados Unidos de América que pidió ese dialogo. Con esta petición estos visitantes reconocen que en Cuba, además de gobierno, hay un pueblo con diversidad de opiniones.

Funcionarios del gobierno cubano dialogaron con esta delegación a la que ahora tratan como injerencista, porque se atrevieron a conversar con estos cubanos de la disidencia. El mayor insulto se lo hace el MINREX a sí mismo cuando en su declaración demuestra un vivo interés en "reiterar la disposición ya expresada por el gobierno cubano de sostener un diálogo respetuoso sobre cualquier tema con el gobierno norteamericano siempre que este sea entre iguales". Es penoso que el gobierno cubano ofrezca diálogo "entre iguales" y "sobre cualquier tema" a ese gobierno extranjero y por otra parte desprecie y excluya a los propios cubanos, no sólo a los disidentes, sino al propio pueblo al que le niega el ejercicio de muchos derechos.

Entonces, parece que el asunto es que los gobiernos extranjeros y personalidades o representantes de instituciones, son malos o buenos, en dependencia de que reconozcan o no y hablen o no hablen, con los que en Cuba defendemos los Derechos Humanos. Aquí se está develando la esencia de la contradicción entre el Gobierno y el pueblo y el porque de la descalificación y persecución contra la disidencia. Porque es la disidencia la que promueve los cambios verdaderos que son: la libertad, la reconciliación y el reconocimiento en la ley y en la práctica de todos los derechos de los cubanos.

El periódico El País, del viernes 17 de Diciembre del 2010 publica informaciones que Wikileaks atribuye a informes de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, en los que afirma que la oposición no tiene "programas designados para captar un amplio espectro de la sociedad cubana". Según El País, los Estados Unidos consideran que los cubanos están interesados en viajar y vivir confortablemente y no tienen como prioridad los derechos humanos. El mencionado periódico cita ese informe de la Sección de Intereses en que recomienda a su gobierno: "debemos mirar en otros ámbitos, incluyendo dentro del propio Gobierno, para identificar los posibles sucesores del régimen"

Aunque con leguajes diferentes, hay algunas coincidencias entre los referidos informes y la doctrina del régimen en la descalificación de la oposición democrática y en no identificar que la libertad y los derechos son las prioridades de nuestro pueblo. A todos les afirmamos que el pueblo de Cuba tiene derecho a los derechos y proclamamos: *que esos anunciados sucesores del régimen, ya no serán sucesores, porque no habrá régimen, sino que serán, como todos los cubanos, hombres y mujeres libres con derechos y viviendo en paz en su propio país, que es mejor que vivir con privilegios y poder sostenidos por un orden de opresión. Esa es nuestra*

esperanza y nuestra determinación.

Nadie debe cuestionar que los cambios que el pueblo desea son la libertad, la reconciliación y todos los derechos. Por esas metas lucha y trabaja pacíficamente la oposición dentro y fuera de Cuba. Pero la gran carencia de los cubanos es que no tenemos voz, ni recursos democráticos para expresarnos mientras el gobierno y algunos en el mundo pretenden hablar por nuestro pueblo. Por eso nuestra demanda al gobierno de Cuba, es que realice un **Plebiscito** para que el pueblo se exprese por si mismo y para que soberanamente apruebe o rechace:

Que se convoquen elecciones libres y democráticas sobre las bases de una nueva ley electoral y un ambiente, que permitan que todos los cubanos tengan derecho a ser nominados y elegidos democráticamente, ejerciendo la libertad de expresión y de prensa y organizándose libremente en partidos políticos y organizaciones sociales con total pluralidad ¿Si o No?

La redacción puede cambiar, pero realizar este plebiscito sí sería respeto a la soberanía de nuestro pueblo y apoyarlo sería el verdadero respeto del mundo a la autodeterminación del pueblo cubano. Que nadie hable más por todos los cubanos. Pregúntenle en un plebiscito.

Oswaldo José Payá Sardiñas

A nombre del Movimiento Cristiano Liberación

La Habana, Cuba 17 de Enero de 2011